

Nº y año de expediente 211_25 PIDS
Referencia

DENOMINACIÓN:

**Decreto 63/2025, de 24 de febrero, por el que se concede la Medalla de Andalucía de las Artes a doña María del Monte Tejado Algaba, ‘María del Monte’.**

El Decreto 602/2019, de 3 de diciembre, por el que se regulan las distinciones honoríficas de la Comunidad Autónoma de Andalucía y se crea el Catálogo de Premios concedidos por la Administración de la Junta de Andalucía, establece en su artículo 2 la Medalla de Andalucía como distinción honorífica de carácter autonómico que la Administración de la Junta de Andalucía puede conferir como reconocimiento a los méritos, acciones y servicios excepcionales o extraordinarios realizados por personas físicas o jurídicas, grupos o entidades en beneficio de Andalucía.

Por su parte, el artículo 5 del citado Decreto establece las diferentes categorías de las que consta la distinción de la Medalla de Andalucía.

María del Monte Tejado Algaba, (Sevilla, 1962), conocida artísticamente como ‘María del Monte’, nació en Sevilla en el seno de una familia con raíces en la localidad de Cazalla de la Sierra, de cuya patrona lleva el nombre. Cantante de sevillanas y de canción española, y posteriormente presentadora de radio y televisión, se dio a conocer a nivel nacional al ganar en 1982 la final del concurso televisivo Gente joven.

El éxito televisivo la proyectó a la edición de su primer disco, ‘Te amaré como tú’, en 1985. El segundo, titulado ‘Cántame sevillanas’, se convirtió en poco tiempo en un gran éxito que cosechó trece discos de platino, a los que se unieron posteriormente cuatro más por ‘Besaba la luna’, dos por ‘Al Alba’ y uno por ‘Acompáñame’.

Su tema más popular fue 'Cántame', tema ambientado en el camino del Rocío, que la convirtió en una de las referencias principales de la música por sevillanas en pleno boom de este fenómeno en toda España, hasta convertirse en la 'Reina de las Sevillanas', sobrenombre derivado del título de uno de sus discos.

Aunque las sevillanas le dieron fama y reconocimiento, María del Monte ha cultivado otras modalidades de la canción, como la canción española, los boleros y las rancheras. También es presentadora de programas en radio y televisión, como 'Vamos juntos', de Canal Sur Radio, o 'Al compás de la copla' y 'Quédate con la copla', en Antena 3 TV.

Ha colaborado en los programas 'Los debates de Hermida', en Antena 3 y en 'El club de Flo', en La Sexta. En La 1 de TVE presentó 'La canción de mi querer', 'Esa copla me suena' y programas especiales como un Especial Feria de Abril o la gala de Nochevieja del año 2000.

Ese año fichó por Canal Sur Televisión para presentar 'Cántame' y 'Contigo', entre otros. Durante dos años, de septiembre de 2007 a septiembre de 2009, presentó su popular magacín diario en Canal Sur Televisión 'La tarde con María'. Ha participado como colaboradora o concursante en otros muchos programas televisivos, y ha protagonizado sonoros éxitos, como el de 'Yo soy del sur', programa de Canal Sur TV que alcanzó audiencias de entre un 14% y un 18%, casi el doble de la media de la cadena en aquel momento.

Artista de enorme popularidad, ha abanderado también batallas sociales, como la de la igualdad de derechos del colectivo LGTBI.

Es manifiesto por tanto que en doña María del Monte Tejado Algaba, 'María del Monte', concurren méritos suficientes para hacerse acreedora a la distinción de la Medalla de Andalucía de las Artes.

En su virtud, a propuesta del Consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 24 de febrero de 2025,

**DISPONGO**

ÚNICO.- Conceder la Medalla de Andalucía de las Artes doña María del Monte Tejado Algaba, 'María del Monte', con todos los honores previstos en el Decreto 602/2019, de 3 de diciembre.

Sevilla, 24 de febrero de 2025

Juan Manuel Moreno Bonilla  
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA.

Antonio Sanz Cabello  
CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA, INTERIOR,  
DIÁLOGO SOCIAL Y SIMPLIFICACIÓN  
ADMINISTRATIVA.